



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés educativo, cultural, social y sanitario a la "I Feria de Acciones y Debate Juvenil" que se desarrollará en el C.E.M. n° 89 - General Manuel Belgrano de la ciudad de Cipolletti, los días 29 y 30 de octubre del corriente año.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 128/2004